

ARGENSOLA

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES



NÚM. 115

HUESCA, 2005

Edita: INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Dirección: M^a Celia Fontana Calvo

Consejo de Redacción: Fernando Alvira Banzo, José María Azpíroz Pascual, Domingo J. Buesa Conde, Teresa Cardesa García, Carlos Garcés Manau, Jesús Inglada Atarés, Ana Isabel Lapeña Paúl, Pilar Moreno Rodríguez, José María Nasarre López, Bizén d'o Río Martínez y Alberto Sabio Alcutén

Diseño de la portada: Vicente Badenes

Preimpresión: Ebro Composición, S. L.

Corrección: Ana Bescós

Coordinación editorial: Teresa Sas

ISSN: 0518-4088

Depósito legal: HU-378/99

Imprime: Línea 2015, S. L.

Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca)
Parque, 10 - 22002 HUESCA - Tel 974 29 41 20 - Fax 974 29 41 22
www.iea.es / iea@iea.es

**DIEZ CARTAS DE VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA
Y DIEGO VINCENCIO VIDANIA A ATHANASIVS KIRCHER,
CONSERVADAS EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA GREGORIANA DE ROMA**

Carlos GARCÉS MANAU*

Presentamos a continuación la transcripción íntegra, y un breve comentario previo, de las diez cartas que los oscenses Vincencio Juan de Lastanosa y Diego Vincencio Vidania escribieron entre 1656 y 1672 al jesuita alemán Athanasius Kircher (1602-1680), uno de los personajes más fascinantes de la Europa del siglo XVII. Hombre de saberes y curiosidad universales, Kircher, que había creado en el colegio de la Compañía de Jesús en Roma un museo semejante al de Lastanosa, publicó gran número de libros, ilustrados en muchos casos con impresionantes grabados, sobre los más diversos temas: los números, la música, el arte de la memoria, los jeroglíficos egipcios, China, los volcanes y el mundo subterráneo, el arca de Noé, la torre de Babel, etcétera.

Las cartas de Lastanosa y Vidania se conservan en el Archivo de la Universidad Pontificia Gregoriana (APUG), en Roma. La correspondencia recibida por Kircher guardada en dicho archivo (2143 cartas en total, remitidas por 763 corresponsales diferentes) ha sido digitalizada y colocada en Internet por el Athanasius Kircher

* Proyecto Lastanosa del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Correspondence Project (<http://193.206.220.68/kircher>), un proyecto internacional en el que participan el Istituto e Museo di Storia della Scienza de Florencia, la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma, el European University Institute de Fiesole y la Universidad de Stanford. La publicación de estas diez cartas ha sido posible gracias a dicho proyecto.

LAS CARTAS DE VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA

Las cartas de Lastanosa son siete. No obstante, dos de ellas, las de 30 de abril y 6 de mayo de 1657, son prácticamente idénticas; y otras dos, de abril y septiembre de 1658, bastante similares. Se escribieron entre 1656 y 1663 (ó 1665, porque en la última carta la fecha no es segura). Es posible, sin embargo, que Vincencio Juan de Lastanosa hubiera escrito en más ocasiones a Kircher, sin que estas cartas se hayan conservado. Diego Vincencio Vidania, por ejemplo, dice en sus propias misivas a Kircher, de los años 1668 y 1672, que las enviaba a Roma en pliego “de mi amigo Don Vincencio Lastanosa”. Tampoco han llegado hasta nosotros las respuestas de Kircher al mecenas oscense.

La existencia de las siete cartas de Lastanosa a Athanasius Kircher y su localización precisa fueron citadas por Francesca Perugini en su artículo “La bibliothèque emblématique de Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681), mécène de Baltasar Gracián, à Huesca”, en *Écriture, pouvoir et société en Espagne aux XVI^e et XVII^e siècles. Hommage du CRES à Augustin Redondo*, París, 2001, p. 200.¹

Que Lastanosa y Kircher intercambiaron correspondencia lo menciona Diego Vincencio Vidania en su carta a Lastanosa, que figura en los prolegómenos de algunos ejemplares del *Tratado de la moneda jaquesa*, el segundo libro de numismática de Vincencio Juan de Lastanosa, publicado en Zaragoza en 1681. Vidania incluye en efecto al jesuita alemán en la lista de los corresponsales de Lastanosa, en estos encomiásticos términos: “El assombro de comprehensión, maestro de veinte y dos lenguas en Roma, autor de más de quarenta volúmenes de varias Ciencias y Artes, el Reverendíssimo P. Atanasio Kircher, Iesuita, que solo su nombre puede ser digna corona de sus méritos” (p. 23). Curiosamente, la expresión “assombro de

¹ Al dar la signatura de las cartas, en el trabajo de Perugini se deslizó sin embargo un error: la carta de abril de 1663 (o 1665), que ella cita como “APUG 555, f. 20r”, se encuentra realmente en APUG 562, f. 20.

la comprensión” la había utilizado Vidania en la primera sus propias cartas a Kircher, del año 1668.

Las cartas de Vincencio Juan de Lastanosa a Kircher tienen, prácticamente, un único propósito: conseguir para su biblioteca las obras escritas por este. Cuatro años nada menos le llevará a Lastanosa conseguirlo, desde su primera carta, de mayo de 1656, hasta que Kircher le remita “quince tomos de sus obras” en octubre de 1660. Con anterioridad, el jesuita alemán le había enviado el catálogo de sus libros, que incluía el precio de los mismos; estos quince tomos le costaron a Vincencio Juan de Lastanosa 25 escudos. A cambio, Lastanosa hizo llegar a Athanasius Kircher sus propios impresos: el *Museo de las medallas desconocidas españolas*, de 1645, y la *Relación de las grandes fiestas que Huesca celebró en 1658 por el nacimiento del infante Felipe Próspero*, en las que el mecenas oscense tanto tuvo que ver.

En las cartas de Vincencio Juan de Lastanosa aparecen, como otro hecho destacado, los nombres de varios padres jesuitas como intermediarios o colaboradores en la consecución de los libros de Kircher: Domingo Langa, Juan Marín, Paulo de Rajas y el padre Celidonio.

Los quince tomos con las obras de Kircher ingresaron efectivamente en la biblioteca de Vincencio Juan de Lastanosa. Figuran, perfectamente detallados, en el catálogo manuscrito de sus libros que se conserva en la Biblioteca Real de Estocolmo (U-379, ff. 5v-6r). Allí se mencionan trece obras distintas de Athanasius Kircher; pero dos de ellas estaban formadas por dos tomos (el *Ars magna lucis et umbræ*, de 1645, y la *Musurgia universalis*, impresa en 1649), por lo que la suma total alcanza exactamente los quince tomos que Lastanosa cita en la última de sus cartas.² Dichas obras son, en concreto, estas:

Prodomus coptus. En 4º. Roma, 1636.

Ars magnetica. En folio. Roma, 1652.

Dictionarium sive Thesaurus linguae Ægyptiacæ restitutæ. En 4º. Roma, 1643.

Ars magna lucis et umbræ. 2 tomos. En folio. Roma, 1645.

Musurgia universalis. 2 tomos. En folio. Roma, 1649.

Obeliscus Pamphilius. En folio. Roma, 1650.

² Karl-Ludwig Selig publicó el catálogo conservado en Estocolmo (*The Library of Vincencio Juan de Lastanosa, Patron of Gracián*, Ginebra, 1960). Sin embargo, al llegar a las obras de Kircher olvidó incluir una de ellas: el *Dictionarium sive Thesaurus linguae Ægyptiacæ restitutæ* (véase p. 21).

Templum Isiacum. En folio. Roma, 1652.

Schola Ægyptiaca simbolica. En folio. Roma, 1653.

Enciclopedia Ægyptiaca. En folio. Roma, 1654.

Theatrum hyeroglyphicum. En folio. Roma, 1655.

Itinerarium extaticum in celestes globos. En 4º. Roma, 1656.

Iter 2^m extaticum in mundum subterraneum. En 4º. Roma, 1657.

Scrutinium physico medicum de peste. En 4º. Roma, 1657.

LAS CARTAS DE DIEGO VINCENCIO VIDANIA

Las tres cartas que Diego Vincencio Vidania escribió a Kircher son de 1668 y 1672, varios años posteriores por tanto a las conservadas de Lastanosa. La figura de Vidania sigue necesitada de un estudio monográfico.³ Nació en Huesca en el año 1644, hijo y nieto de notarios oscenses. Estudió en la Universidad de Huesca, donde fue rector y alcanzó el doctorado en ambos Derechos. Más tarde fue catedrático de Derecho en la misma Universidad. Durante la década de 1670 ejerció como notario.

Vidania entró pronto en contacto con Vincencio Juan de Lastanosa, a quien califica de “oráculo y maestro”, y al que reconoce deber su “inclinación a las buenas letras desde mis primeros años” y la “noticia y asistencia de los mejores libros”.⁴ Cuando Lastanosa redacta ante notario su testamento y su codicilo, en 1679 y 1681, los hará justamente con Diego Vincencio Vidania.

Contrajo matrimonio con Teresa Insausti, de la que no tuvo descendencia. Tras enviudar, Vidania entró en religión. Desde 1684, que es también el momento en que abandonó Huesca, fue oficial de la Inquisición, siendo su primer cargo en el Santo Oficio el de fiscal en el tribunal de Barcelona. En 1693 es nombrado capellán mayor del Reino de Nápoles. En tierras italianas transcurrirán las últimas décadas de la vida de Vidania. Tuvo un importante papel en la vida cultural y política napolitana, donde fue

³ Sobre Vidania, véase TAU ANZOÁTEGUI, Víctor, “Fragmento de una cultura jurídica desaparecida. Un manuscrito del español Vidania sobre derecho natural (1712)”, *Quaderni Fiorentini per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno*, 24 (1995), Milán; y también VALLET DE GOYTISOLO, Juan, “Diego Vincencio de Vidania, un oscense grociano contemporáneo de Vico”, *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 69 (1992), pp. 287-299.

⁴ Carta de Diego Vincencio Vidania a Lastanosa en los prolegómenos de algunos de los ejemplares del *Tra-tado de la moneda jaquesa* (Zaragoza, 1681), p. 36.

prefecto de la Universidad; fue también inquisidor en Sicilia. Diego Vincencio Vidania murió en Nápoles, en 1731 ó 1732.⁵

En la primera carta que Vidania escribió a Athanasius Kircher, en septiembre de 1668, cuando contaba 24 años, lo más notable es la noticia del viaje que había emprendido por Francia, Flandes e Italia, hasta que una enfermedad le hizo regresar a Huesca desde el Piamonte. Diego Vincencio Vidania anuncia además al sabio jesuita su intención de escribir un libro sobre san Lorenzo, y le pide las noticias que pudiera tener sobre el patrón de Huesca.

Dicho “libro” sobre san Lorenzo se publicó efectivamente en 1672, el año al que corresponden sus otras dos cartas a Kircher. Se trataba en realidad de un impreso de 24 páginas, titulado *Disertación histórica de la patria del invencible [...] S. Laurencio*,⁶ escrito al calor de la polémica sobre el lugar de nacimiento de san Lorenzo que el zaragozano Diego José Dormer y el propio Vidania mantuvieron con Juan Bautista Ballester, que defendía el origen valenciano del santo.

Las dos cartas escritas por Diego Vincencio Vidania a Kircher en el verano de 1672 son, sorprendentemente, de “recomendación”. Vidania, que deseaba obtener una plaza de juez de encuestas en Aragón, quería que Kircher solicitara al cardenal Everardo Nithard, también jesuita, que escribiera desde Roma a la reina viuda Mariana de Austria recomendando su nombre para el puesto. Nithard, que había sido valido de la reina Mariana, tuvo que abandonar España en 1669 como consecuencia de la primera marcha de Juan José de Austria sobre Madrid. Desde entonces residía en Roma, y en este mismo año 1672 había recibido el capelo cardenalicio. Vidania se declara en sus cartas partidario de Nithard, aun después de su caída en desgracia. Ello contrasta fuertemente con los vínculos que Vincencio Juan de Lastanosa estableció con su gran rival, el bastardo real Juan José de Austria, estudiadas por Carlos Garcés Manau en este mismo número de la revista *Argensola*. No deja de ser sorprendente el camino escogido por Vidania para tratar de acceder al puesto de juez de encuestas, en un momento en que don Juan José era precisamente virrey del Reino de Aragón; y el propio oscense

⁵ Los distintos autores que se han ocupado de Vidania fechan su muerte en 1731; Santiago Broto Aparicio, sin embargo, la sitúa con aparente precisión el 18 de agosto de 1732, sin aportar referencia documental (“Diego Vincencio de Vidania: gran devoto de san Lorenzo”, Huesca, *Diario del Altoaragón*, 10 de agosto de 1998).

⁶ Se publicó en Zaragoza, en la imprenta de Juan de Ybar, en 4º. El único ejemplar conocido se conserva en la Biblioteca Pública de Orihuela, con la signatura 5825(9).

lo reconoce explícitamente: “han conocido en mí la inclinación azia la parte de su Eminencia [el cardenal Nithard] en las cosas de España, y como su Alteza el señor Don Juan es quien ha de consultar, no espero que llegue jamás la hora para mí” (carta de 10 de agosto de 1672).

Cartas de Vincencio Juan de Lastanosa a Athanasius Kircher

Huesca, 15 de mayo de 1656

APUG 568, f. 187r-v.

Siendo aficionado a las buenas letras he procurado juntar una librería adornada de antigüedades i instrumentos mathemáticos, y deseándole dar su maior lustre deseo enriquezerla con sus obras de Vuestra Paternidad Reverenda, porque aunque tengo de antigüedades todo lo curioso i raro que ha salido de veinte años a esta parte, i de las mathemáticas tengo algunos modernos mui curiosos como son la Apiaria del Padre Mario Betino Bononiense Soc. Iesu en dos tomos, del Padre R. F. Antonio María Schirleo de Rheita Oculus Enoc et Eliæ, del Jesuíta Parisiense tres tomos en quarto de perspectiva, Sintagmata perspectiva, Cabeus De Magnete, Aquilon De Optica, y desta calidad de libros todos los modernos que han llegado a mi noticia, i a estos acompañan los del arte militar, arquitectura, fortificación, manexo de las armas, cavallos y de la espada, y de los antiguos tengo todos los que se hallan destas mismas sciencias y artes, pero todo lo juzgo por poco careciendo de lo más precioso que son los escritos con que Vuestra Paternidad Reverenda ha enriquezido el mundo.

Y así, saviendo que va a esa Corte el mui Reverendo Padre Domingo Langa, Asistente de España, le he suplicado me aga merced de en mi nombre vesar a Vuestra Paternidad Reverenda sus manos i ofrecerme por mui suyo, i darle un libro de las Medallas antiguas de España escritas con caracteres i idioma español, que es el que se usava en España antes que los Romanos introduxeran acá la lengua romana. Sirviera a Vuestra Paternidad Reverenda con otros libros que tengo dados a la estampa si la calidad del portador permitiera el embarazarle tanto, pero si mi suerte me ofreciere ocasión de poderlos remitir procuraré lograrla. He suplicado al Padre Asistente me compre todas sus obras de Vuestra Paternidad Reverenda, y así ruego a Vuestra Paternidad Reverenda facilite el que se busquen i se recojan. I si yo pudiere servirle en algo me lo mande, que será de mucha estimación el emplear toda mi vida en su servicio.

Dios guarde a Vuestra Paternidad Reverenda con las felicidades que mereze. Huesca de Aragón i Mayo a 15 de 1656.

Besa a Vuestra Paternidad Reverenda su mano quien más le benera y desea serbir.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Mi Reverendo Padre Anastasio Quirquer

Huesca, 30 de abril de 1657

APUG 568, ff. 185r-v y 186r.

Su carta de Vuestra Reverendísima escrita a 6 de febrero recivo a 27 de abril, y con ella el logro de las esperanzas que me vaticinó mi atrevimiento, pues a un tiempo me allo goçoso con el Catálogo de sus prodigiosos escritos y esperança cierta de llegar a poseerlos, y lo que más es, introducido en su gracia de Vuestra Reverendísima.

Las noticias que de Vuestra Reverendísima allé en la Apiaria de Mario Betino y en muchos otros autores me obligaron a desearlas de testigo de vista, y mi buena suerte me deparó al Padre Paulo de Rajas (quando benía de esa Corte), varón ynsigne por su unibersalidad, noticias y escritos. Satisfiço mi deseo y llenó mi ánimo de ardentíssimo anelo a procurar merecer ser discípulo de Vuestra Reverendísima, y dignándose oy a acermé tan gran veneficio (movido solo de su generosa bondad), escribo al muy Reverendo Padre Domingo Langa, Asistente de España, ajuste el precio de esos libros y los pague, y procure se me remitan con toda siguridad, aunque los detenga asta remitir su ropa (que por asegurarlos se puede padecer la pena de la dilación).

Suplico a Vuestra Reverendísima continúe el acermé merced, que sus obras no estarán violentadas en mi librería por lo mucho que yo las veneraré y el beneficio que aré a mi Patria con ellas, por aber en ella la mas célebre y antigua Unibersidad de Europa, pues en los siglos pasados el ser fuente perenne de las ciencias obligó a Quinto Sertorio el traer a ella los hijos de toda la nobleça de España a aprenderlas.

A Vuestra Reverendísima ruego con todo rendimiento me dé muchos empleos de su servicio, no valiéndose de otro medio para las cosas que apeteciése de España, así de libros como de curiosidad, pues nadie debe servirle más de justicia ni lo ará con más veras.

Dios guarde a Vuestra Reverendísima para enseñança de los sabios, para gloria de las ciencias y para admiración del mundo. Huesca y Abril a 30 de 1657.

Quien más venera a Buesa Reverendísima i besa su mano.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Muy Reverendo Padre Atanasio Kiquer

Huesca, 6 de mayo de 1657

APUG 568, f. 189r-v.

Su carta de Vuestra Reverendísima escrita a 6 de febrero recivo a 27 de abril, y con ella el logro de las esperanzas que me baticinó mi atrevimiento pues a un tiempo me hallo gozoso con el Catálogo de sus prodigiosos escritos y esperança cierta de llegar a poseerlos, y lo que más es, introducido en su gracia de Vuestra Reverendísima.

Las noticias que de Vuestra Reverendísima hallé en la Apiaria de Mario Betino y en muchos otros autores me obligaron a desearlas de testigo de vista, y mi buena suerte me deparó al Padre Paulo de Raxas (quando venía de essa Corte), varón insigne por su universalidad, noticias y escritos. Satisfizo

mi deseo y llenó mi ánimo de ardentísimo anelo a procurar merecer ser discípulo de Vuestra Reverendísima, y dignándose oy ha hazerme tan grande beneficio (movido solo de su generosa bondad), escribo al muy Reverendo Padre Domingo Langa, Asistente de España, ajuste el precio de esos libros i los pague, i procure se me remitan con toda seguridad, aunque los detenga asta remitir su ropa (que por asegurarlos se puede padecer la pena de la dilación).

Suplico a Vuestra Reverendísima continúe el hazerme merced, que sus obras no estarán violentadas en mi librería por lo mucho que yo las veneraré y el beneficio que haré a mi Patria con ellas, por haver en ella la más célebre y antigua Universidad de Europa, pues en los siglos pasados el ser fuente perene de las ciencias obligó a Quinto Sertorio traer a ella los hijos de toda la nobleza de España a aprenderlas.

A Vuestra Reverencia ruego con todo encarecimiento me dé muchos empleos de su servicio, no valiéndose de otro medio para las cosas que apeteciere de España, así de libros como de curiosidad, pues nadie debe servirle más de justicia ni lo hará con más veras que yo.

Dios guarde a Vuestra Reverencia para enseñanza de los sabios, para gloria de las ciencias y para admiración del mundo. Huesca y Mayo a 6 de 1657.

De Buesa Reverendísima quien más le benera y debe serbir.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Muy Reverendo Padre Athanasio Quirquer

Huesca, 12 de abril de 1658

APUG 568, f. 184r-v.

Reverendísimo Padre:

Reciví su carta de Vuestra Reverendísima de ocho de setiembre del año 1657 cuijo portador fue el Padre Celidonio, que abiendo venido por Francia entró en este Reyno torciendo el camino por Çaragoça, y hiço su jornada por Valencia sin haber tenido dicha de verle, que me fue de mucha pena por no lograr el gusto de ablar de Vuestra Reverendísima y de su voca oír las buenas nuevas de su salud.

Recivo el Catálogo de las prodigiosas obras de Vuestra Reverendísima, y quedo con grande estimación de la merced que es servido hazerme de tener prevenidas las que en él señala. Su precio procuraré con la brevedad que fuere posible remitirlo, y los libros podrá Vuestra Reverendísima entregarlos al Padre Domingo Langa o al Padre Marín, que qualquiera de los dos se encargará de traerlos o enviarlos.

La relación inclusa es de las fiestas que la ciudad de Huesca, mi Patria, hiço al nacimiento del Príncipe nuestro señor, y la parte que yo tube en ellas se la doi, ofrezco y dedico a Vuestra Reverendísima en demonstración de lo que le amo y estimo. Va triplicada para que Vuestra Reverendísima me aga merced de comunicarla al Padre Asistente de España y al Padre Marín, dándoles de mi parte afectuossísimas saludes, que por no dar más tiempo el portador no les escribo, pero lo haré en la primera ocasión.

Dios guarde a Vuestra Reverendísima para gloria y lustre de la República literaria. Huesca y Abril a 12 de 1658.

Besa a Vuestra Reverendísima su mano quien más le venera y estima.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Mi Padre Athanasio Kircherus

Huesca, 1 de septiembre de 1658

APUG 568, f. 182r-v.

Reverendísimo Padre:

Luego que recibí su carta de Vuestra Reverendísima escrita a ocho de setiembre de 1657 que la trajo el Padre Celidonio, valenciano, que habiendo pasado desde Francia a Valencia sin tocar en esta ciudad me la remitió desde Çaragoça, escribí a Vuestra Reverendísima dándole las gracias de la merced que es servido hazerme en remitirme sus obras, y repitiendo lo que en aquella dije suplico a Vuestra Reverendísima se den al Padre Domingo Langa o al Padre Marín, que yo escribo a estos Padres paguen a Vuestra Reverendísima los veinte y cinco escudos que de su Catálogo me señala que valen, y si después acá Vuestra Reverendísima ubiere concluido alguna otra obra le suplico me la comunique. Y me avise si recibió el libro de mis medallas, porque si se ubiere perdido repetiré el invarlo con todo lo demás que Vuestra Reverendísima fuere servido avisarme desea de libros, de noticias o otras cosas de acá.

A 12 de abril escribí a Vuestra Reverendísima con el Dotor Don Diego Duleo, de nación irlandesa, capellán del Arçobispo de Toledo, y remití la relación de las fiestas que en esta ciudad se hicieron al nacimiento del Príncipe nuestro señor, y fue triplicada para que Vuestra Reverendísima la participara a los Reverendos Padres Domingo Langa y Marín, y por si este pliego no llegó invió ahora la misma relación y suplico a Vuestra Reverendísima lo mismo, cuya ilustre persona guarde Dios para el mayor lustre de la República literaria y admiración de los siglos. Huesca y Setiembre a 1 de 1658.

Besa a Vuestra Reverendísima sus manos quien más le venera.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Padre Atanasio Kircher

Huesca, 23 de abril de 1659

APUG 568, f. 179r.

Depués que recibí su carta de Vuestra Paternidad Reverenda de 8 de setiembre de 1657 en que es servido avisarme de las obras que tiene prontas con que enriquezer mi librería y templar la ardiente sed que tengo de gozar de sus prodigiosas vigiliyas y de todos sus admirables escritos, y que estos libros

importa su precio veinte y cinco escudos, me abissó el mui Reverendo Padre Domingo Langa, Asistente de España, que Vuestra Paternidad Reverenda con generosa liberalidad se los entregó, i aunque depués acá he escrito repitidas vezes (y no he tenido respuesta de ninguna de mis cartas) para el modo que se podía tener para remitir el dinero, aora lo ago con el Señor Don Francisco Lasala y Abarca, Príncipe de Estillano, que lleva orden de entregar los vente y cinco escudos, y más si Vuestra Paternidad Reverenda tubiere algún otro libro de que acerme merced. Asimismo representará este cavallero mi afecto, beneración y respeto a sus raras prendas de Vuestra Paternidad Reverenda, a quien suplico con todo rendimiento me aga merced de darme muchos empleos de su gusto i serbicio, y si apeteciere algo de España me lo abise porque a más de lo que amo a Vuestra Paternidad Reverenda deseo infinito tener alguna ocasión con que acreditar mi afecto, buena boluntad y obediencia.

Dios guarde a Vuestra Paternidad Reverenda para lustre de su nación, admiración de los estudios y utilidad unibersal. Huesca de el Reino de Aragón a 23 de Abril de 1659.

Besa a Vuestra Paternidad Reverenda su mano su más obligado y rendido amigo que más le venera.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Muy Reverendo Padre Atanasio Kiquer

Huesca, 3 de abril de 1663 (ó 1665)

APUG 562, f. 020r.

Muy Reverendo Padre:

A dos de octubre del año de 1660 me faboreció Vuestra Paternidad Reverenda en remitirme quince tomos de sus obras con que quedó enriquecida mi librería, yo admirado y gustoso, y al passo que continuadamente goço de estos tesoros se aumenta el deseo de conseguir los demás, y como Vuestra Paternidad Reverenda entre muchos favores que me hace en su carta uno de ellos es ofrecerme procurará cumplirme las obras que me faltan, y que de las que de nuebo diesse a la estampa me reserbaría un exemplar de cada una, para lograr uno y otro escribo al muy Reverendo Padre Juan Marín, Asistente de España, se las pida a Vuestra Paternidad Reverenda y me avise del precio, que remitiré luego el dinero.

Yo suplico a Vuestra Paternidad Reverenda, pues sabe cuán de justicia soi suyo, me dé muchas ocaiones de su servicio, a quien guarde Dios para enseñança del siglo presente, envidia y admiración de los venideros. Huesca del Reyno de Aragón y Abril a 3 de 1663 (ó 1665).

De Vuestra Paternidad Reverenda su más obligado i cierto serbidor que sus manos besa.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Muy Reverendo Padre Athanasio Kicher

Cartas de Diego Vincencio Vidania a Athanasius Kircher

Huesca, 4 de septiembre de 1668

APUG 564, f. 132r.

La comunicación que con Don Vincencio de Lastanosa, erudito antiquario y honor de nuestro Reino, tengo me participó el centro de la curiosidad noticiosa y el océano de la antigüedad más venerada y recóndita en los prodigiosos partos de tan feliz *Ædipo*, assombro de la comprensión humana. Deseoso de ver la Francia y Italia, después de aver hecho oposiciones de Cáthedras en Jurisprudencia me partí a París, registrando lo mejor de la Francia y Flandes, y en el Piamonte, acosado de una enfermedad grave, me vi obligado de bolver a mi Patria Huesca a persuasión de los médicos, movidos de las calidades de la dolencia y rigurosa canícula, en cuio distrito, faborecido mi afecto de las noticias maravillosas de la copiosa erudición de Vuestra Paternidad Reverenda, hize voto de significarle mi rendimiento por escrito, ya que la fortuna no me le dexaba venerar presente.

He continuado buelto a esta Universidad la regencia de Cáthedras y el oficio de Rector de ella, y deseando para disculpa de mi ociosidad (en veinte y quatro años de edad) ofrecer algún desvelo antes que los de Jurisprudencia, desseo sacar a luz la vida del invencible mártir San Lorenzo que la Iglesia celebra a quatro de los idus de agosto, hijo de esta vencedora ciudad, y para su maior logro suplico a Vuestra Paternidad Reverenda me franquee lo particular que de este santo huviere visto en milagros, en templos y antiguas memorias, qué escritores estraños celebraron su martirio y qué patria le dan, porque Córdoba y Valencia pretenden que es suia con poco fundamento. Yo ofrezco agradecido con rendimiento manifestar al mundo, junto con lo que llegare por mano de Vuestra Paternidad Reverenda (que espero será mucho por lo visto y por lo que se hallará en la Vaticana), las estudiosas tareas de su incansable eloquencia, para que España y Huesca agradecidas confiesen averles sacado a luz esta verdad sin dudas, assí como Egipto sus más antiguos ritus y arcanos, y yo pueda gloriarme de aver merecido la honra de que me admita en el número de sus apasionados. De Huesca de Aragón Setiembre 4 de 1668.

Si Vuestra Paternidad Reverenda no tiene a Francisco Diego de Aínsa, en fol., Huesca 1619, Excelencias de Huesca, y a el Doctor Juan Francisco Andrés, Defensa de la patria de San Lorenzo, en 4, Çaragoza 1638, los remitiré.

De Vuestra Paternidad Reverenda rendido y obsequioso siervo que besa su mano muchas veces.

El Doctor Don Diego Vincencio de Vidania

Muy Reverendo Padre Athanasio Kirker

Zaragoza, 26 de julio de 1672

APUG 565, f. 118r.

Reverendísimo Padre y Señor mío:

He merecido a Vuestra Reverendísima tan repetidos favores las vezes que le he cansado que no dudo continuará su generosidad honrándome en esta con su Patrocinio. Con brevedad verá Vuestra

Reverendísima mi agradecimiento en el libro de San Lorenzo que se está imprimiendo y pondré a los pies de Vuestra Reverendísima, y desta nueva merced que he de suplicarle experimentará perpetuamente mi rendimiento.

Hállome en esta ciudad de Çaragoça con la profesión de letrado, después de aver sido Retor de la Universidad de Huesca (desde donde escribí a Vuestra Reverendísima en pliego de mi amigo Don Vicencio de Lastanosa, que me ha participado las obras eruditas y admirables de Vuestra Reverendísima), Cathedrático de Digesto Viejo y de Código en Leyes y de Sexto en Cánones, aviendo hecho catorce liciones de oposición y otros actos, pero me hallo sin medios para ascender a los puestos de la Facultad, y estando aora vaca la plaza de Juez de Enquestas, que no es del Consejo y vale docientos escudos cada año, y la de Asesor del Baile General de Aragón, que provee su Magestad también, aunque no es de toga ni vale más de cinquenta escudos, pero es escalón para pretender después. Y assí suplico a Vuestra Reverendísima me ampare suplicándole a su Eminencia el señor Cardenal Nithardo interceda con la Reyna nuestra señora, y escribiendolo a Madrid a la persona que a su Eminencia pareciere puede conseguirlo, que si Vuestra Reverendísima se empeña tiene seguro el favor del señor Cardenal, y con él es cierto el buen despacho, que yo no lo desmerezco por hijo de la Compañía, pues he sido colegial y debo a su enseñanza la humanidad y filosofia, por echura de Vuestra Reverendísima y por ser quien más venera a su Eminencia y desea merecer su agrado. Las cartas pueden venir en pliego de Vuestra Reverendísima, que yo las llevaré a Madrid con secreto. Y si su Eminencia no me favorece y se enoja deste atrevimiento me partiré a essa Corte a suplicárselo y pedir perdón a ambos. Y crea Vuestra Reverendísima que seré agradecido a tanto favor.

Dios guarde a Vuestra Reverendísima como deseo para honor de la República literaria, admiración de las edades, y mi dueño. Çaragoça y Julio 26 de 1672.

Reverendísimo Padre y Señor, besa la mano de Vuestra Reverendísima su más rendido siervo.
Doctor Don Diego Vincencio de Vidania

Reverendísimo Padre y Señor mío Padre Athanasio Kircher

Zaragoza, 10 de agosto de 1672

APUG 565, f. 052r.

Reverendísimo Padre y Señor mío:

Escribí a Vuestra Reverendísima, como a piadoso y benigno Patrón, intercediese con el Eminentísimo señor Cardenal Nithardo, mi señor, me favoreciese para conseguir la plaza de Juez de Enquestas, que es la menor del Reyno, no es del Consejo ni vale más de docientas libras o escudos, representando aver sido Rector de la Universidad de Huesca, que es la más antigua de España, Cathedrático de Digesto Viejo y Código y de Sexto en Cánones, con otros muchos actos, liciones de oposición, academias y conclusiones impresas y otros prácticos en esta ciudad, que ninguno puede pretenderla con maiores desvelos, pero como dixé a Vuestra Reverendísima han conocido en mí la inclinación azia la parte de su Eminencia en las cosas de España, y como su Alteza el señor Don Juan es quien ha de consultar, no espero que llegue jamás la hora para mí, y assí postrado a los pies de Vuestra Reve-

rendísima (assigurándole que también me obliga el verme casado y con menos conveniencias que pide mi calidad) le suplico interceda con su Eminencia para que me admita en el número de sus esclavos, y para que dignamente ocupe este lugar me honre con sus cartas para la Reyna nuestra señora que me haga merced de essa plaza, como lo fio de su mucha autoridad de Vuestra Reverendísima y la honra que me ha hecho en las dos vezes que en pliego de mi amigo Don Vincencio Lastanosa he escrito a Vuestra Reverendísima deseando noticias para el libro de San Lorenzo que estoi imprimiendo, donde ago particular memoria de las prendas de Vuestra Reverendísima (donde refuta doctíssimamente la lectura de las estrellas de Gaffarriel), y lo remitiré con rendimiento.

Dios guarde a Vuestra Reverendísima como deseo y le suplico. Desta suia Çaragoça, día de mi glorioso San Laurencio, mi conciudadano y asylo a quien pongo por intercesor con Vuestra Reverendísima y su Eminencia, y assí no dudo del logro. De 1672.

Reverendísimo Padre y Señor, besa la mano de Vuestra Reverendísima muchas vezes su más rendido siervo.

Doctor Don Diego Vincencio de Vidania

Reverendísimo Padre y Señor mío Padre Athanasio Kircher